



go del Sr. Sanchez Batea, aunque lamentando muy mucho el verse privados de dicho Sr. en la referida Comision, y que se proceda a la eleccion del nuevo Sr. 2.º Teniente de Alcalde en la proxima sesion.

Ruego el Sr. Sanchez Batea se vea el medio de mejorar la intensidad de la luz de alumbrado publico, en la carretera de Cuenca, Cuenca del siete y el extrarradio, con-
tándole satisfactoriamente la Presidencia la, contestandole la Alcaldia y dándose aquel por satisfecho.

La Presidencia da cuenta del resultado de la Asamblea celebrada en Alfambra sobre la construccion de un Bantano. El Sr. Presidente dio cuenta del resultado de la Asamblea celebrada en Alfambra el dia 8 del actual, para tratar de la construccion del Bantano, dandose por enterada la Corporacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, extendiendose la presente acta que firman todos los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel Lera
Rafael Aguilar
Francisco Villaroz
Simón Barrio
J. Fabre
Angel Sanchez
Guillermo Miras

Sesion ordinaria de 17 de Sep-
tiembre de 1934

Sres. concurrentes
Presidente
x Lera

En la Ciudad de Teruel a diecisiete de
Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro,

Venientes

- x Maicas
- x Bayona
- x Fabre

Concejales

- x Sánchez Marco
- x Arredondo
- x Bosch
- x Aguilar
- x Abril
- x Mariu
- x Villarroja

Aprobar el acta de la sesión anterior
y quedar enterados de la corresponden-
cia oficial y disposiciones.

Aprobar varias facturas y documen-
tos justificativos de pago.

siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Sáez Sáez, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad de todos los Sres. concurrentes.

Despacho ordinario

La Corporación quedó enterada de dos cartas de los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria y Comercio dando las gracias con motivo del acuerdo que adoptó en sesión de 5 de los corrientes.

Tambien quedó enterada la Corporación de las disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión acordandose su mas exacto cumplimiento.

De conformidad a lo informado por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas se acordó realizar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una relación de jornales invertidos en la limpieza de cunetas, importante 72 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en las obras que se realizan en el Cementerio municipal, importante 150 pesetas.

De otra en la reparación de los locales de la Audiencia provincial importante 141 pesetas.

De otra, importe de los gastos ocasionados con motivo de la extinción de incendios ocurridos en una heredad de Don Juan Pastor el día 28 de Agosto último, importante 293'80 pesetas.

De otra por igual concepto en el ocurrido en la tarde de 1.º del actual en la casa del vecino Don Felipe Olivera importante 118 pesetas.



Designar a Don César Arredondo Benites para el cargo de 2.º Teniente de Alcalde.

Secundamente y mediante votación secreta, se procedió a verificar la elección para cubrir la vacante del cargo de 2.º Teniente de Alcalde, la que se efectuó depositando los Tres. Concejales sus votos en una urna preparada al efecto, terminada la cual, procediose a llevar a cabo el escrutinio, dando el siguiente resultado:

Don César M. Arredondo Benitez...	(diez votos).	10
En blanco.....	(un voto).	1
Total...		(once votos) 11,

igual al número de señores concurrentes.

Inmediatamente por la Presidencia se declaró y proclamó 2.º Teniente de Alcalde al elegido Don César M. Arredondo Benites, a quien se invitó a pasar a la Mesa Presidencial, recibiendo del Sr. Alcalde, las insignias de su cargo tras unas palabras de salutación que le dedica el Sr. Presidente, contestando el elegido con palabras cariñosas y de afecto para sus compañeros de Corporación, manifestando a su vez que agradece en cuanto vale el nombramiento con que se le honra, desde cuyo cargo servirá al Ayuntamiento y al pueblo de Fernell.

Designar a Don Simón Marín Catalán para el cargo de Síndico Primero.

Como consecuencia de la anterior designación, quedó vacante el cargo de Síndico 1.º que venia desempeñando el Sr. Arredondo, y en su consecuencia y con las mismas formalidades que para la votación anterior, se procedió a elegir al Concejál que ha de ejercer el cargo de la Sindicatura primera, dando el siguiente resultado:

Don Simón Marín Catalán..	(diez votos)	10
En blanco.....	(un voto)	1
Total....		(once votos) 11

igual al número de señores concurrentes.

La Presidencia en su vista declara proclamado y posesionado del cargo de Síndico Primero a Don Simón Marín Catalán.

Conceder 10 días de permiso al músico de la Banda municipal D. Fernando Pérez.

Autorizar a D. Luis Lara Cuartero para que instale un motor con destino a una cámara frigorífica en la casa n.º 18 de la calle de la Democracia.

Aprobar la distribución de fondos para el mes en curso.

Estimar una reclamación de Don José M.ª Morera Colera, sobre el arbitrio de Inquilinato.

Autorizar obras de reforma parcial a Don Antonio Gomes, Don Federico Linares Muñoz y Don Juan Gracia Donate.

Dirigirse a los Poderes Públicos, interesando la inclusión en el Plan Anual de Obras hidráulicas que se estudia por el Ministerio de Obras Públicas, la construcción del Bantano en Alfambra en la partida "Los Aleamines".

Se acordó por unanimidad conceder diez días de permiso al músico de la Banda municipal Don Fernando Pérez.

Previo pago de los derechos correspondientes, se acuerda conceder la oportuna licencia a Don Luis Lara Cuartero para la instalación de un motor de un caballo de fuerza con destino a la cámara frigorífica de dicho Sr., sita en la pescadería de la casa n.º 18 de la calle de la Democracia.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes en curso que se fija en 110.726'55 pesetas.

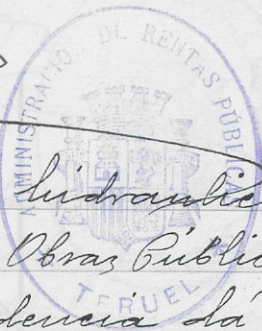
Se acordó estimar la reclamación que contra la cuota que se le impuso por el arbitrio de Inquilinato, presenta Don José M.ª Morera Colera, respecto de la casa que ocupa en la Ronda de Víctor Brugada n.º 7, y en su consecuencia, fijarle a los efectos de la nueva cuota que satisfará a partir de 1.º de Octubre próximo un alquiler de 120 pesetas y no de 145 que era la base actual.

Previo pago de los derechos correspondientes y de conformidad a lo informado por la Sección de Arquitectura, se acordó autorizar obras de reforma parcial a los siguientes señores:

A Don Antonio Gomes, en la Plaza de Emilio Castelar n.º 7; a Don Federico Linares Muñoz en el Barrio de las Olillas del Calvario n.º 23 y a Don Juan Gracia Donate en el Barrio de San Julián n.º 1.

Despacho extraordinario

Por el Sr. Sanchez Morer se propone y se acuerda, después de declarar el asunto de urgencia, que al dar cuenta el Sr. Alcalde Presidente, en la última sesión, de la Asamblea que se celebró en Alfambra para tratar de la construcción del Bantano, se omitió consignar en acta el acuerdo que recayó en dicha reunión que fué el de dirigirse todos los Ayuntamientos interesados a los Poderes Públicos interesando la inclusión de dicho Bantano en



Solicitar del Ministerio de Hacienda, se concedan los locales que existen en los bajos del edificio de la Delegación de Hacienda de esta capital, para destinarlos al acuartelamiento de las fuerzas de Asalto.

el Plan Nacional de obras hidráulicas que se estudia por el Ministerio de Obras Públicas.

Acto segundo la Presidencia da cuenta de las gestiones que ha llevado a cabo en unión del Sr. Presidente de la Diputación con objeto de dar alojamiento de acuartelamiento a las fuerzas de Asalto, manifestando que las personas y autoridades interesadas en ello, habían acordado solicitar del Ministerio de Hacienda la cesión de los locales que existen en los bajos del edificio de la Delegación de Hacienda de esta capital para destinarlos al referido acuartelamiento, acordándose por unanimidad solicitar del Ministerio, la indicada concesión para el expresado fin, que tanto ha de beneficiar a esta capital.

Que se designe una calle de esta Ciudad con el nombre de "Segorbe" y que pase el asunto a la Comisión de Gobernación para que proponga cual de las vías públicas ha de llevar la nueva titulación.

También dio cuenta la Presidencia de haber asistido en el día de ayer a Segorbe en unión del Sr. Presidente de la Diputación provincial por invitación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, a las fiestas que se celebran en dicha Ciudad levantina, haciendo presente a la Corporación, que en dicho acto al que asistieron las autoridades de Castellón, se tuvo para Teruel las mayores y mas grandes muestras de afecto, hasta el punto de haberse acordado dedicar una calle a Teruel, y en tal estado la Corporación, queriendo mostrar su gratitud y corresponder al acto de confraternidad Terolense-Segorbina, acordó por unanimidad que se designe una calle de esta Ciudad con el nombre de Segorbe, y que pase el asunto a la Comisión de Gobernación para que proponga cual de las vías públicas ha de llevar la nueva titulación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión a las ocho y quince minutos de la noche, expidiéndose la presente acta que firman todos los señores concurrentes

de que yo el Secretario certifico

Manuel Sae

Don M. Arredondo

Simón Marín

José Jari

Francisco

Domingo Abril

Rafael Aguilar

J. Jari

Manuel Bosch

Manuel Villanueva

Don J. Jari

León Navarro

Sesión ordinaria de 24 de Septiembre de 1934

Señ. concurrentes

Presidente

x Sae

Venientes

x Maicas

x Arredondo

x Bayona

Concejales

x Sánchez Marín

x Bosch

x Sánchez Batea

x Aguilar

x Abril

x Marín

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar las gracias a la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País por la distinción otorgada al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento nombrando miembro del Comité de Honor de la 1.ª Feria Internacional Regional Aragonesa.

En la Ciudad de Teruel a veinticuatro

de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las siete de la tarde y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Señ. Concejales expresados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Sae Sae, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los Señ. concurrentes.

Despacho ordinario

Leída que fue una comunicación de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, participando haber nombrado al Sr. Alcalde Presidente, miembro del Comité de Honor de la 1.ª Feria Internacional Regional Aragonesa, se acordó se den las gracias a dicha Entidad por la distinción otorgada.